



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3643- 290

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 02- 02 - 2016

PRESIDENCIA: A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

VICEPRESIDENCIA 1º: A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

VICEPRESIDENCIA 2º: A CARGO DEL SR. VICARIO OSCAR

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. BOSCHERO MARTÍN

PROSECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. TARTAGLIA SERGIO

TESORERÍA: A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

PROTESORERÍA: A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES: Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Tartaglia Sergio (Club A. y B. Rivadavia) – Elhall Julio (Universitario) – Amante Juan Carlos (Club Sport Club Colón) – Boschero Martín (Club Atlético Alumni) – Maidana Juan (Club A. Y. B. Unión Central) – Daghero Juan (Asociación Española de S. M.) – Conrero Diego (Club D. y B. Silvio Pellico) – Foglio Cristina (Playosa S. C.) – Molina Silvio (Club Deportivo Argentino) – Cuello Eduardo (Unión Social y B.J.L.B.) – Carbajal Juan (Club Juventud River Plate).-

CLUBES AUSENTES Atlético Ticino – A. y B. 9 de Julio- Dep. San Lorenzo de Las Playas – F. C. Y B. Leandro N. Alem.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Barrionuevo, José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Amante, Juan Carlos (Presidente Club Sport Club Colón) – Sr. Cortez, Mario (Presidente Club Deportivo Argentino).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Boschero Martín, Secretario General de la Liga Villamariense de Fútbol.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

CLUB PLAYOSA S. C. Notificación de participación en la temporada deportiva de la Liga Villamariense de Fútbol con divisiones Primera y Segunda.-

CLUB PLAYOSA S. C. Notificación nómina de Cuerpo Técnico.-

CLUB PLAYOSA S. C. Notificación de Delegados institucionales ante la Liga Villamariense de Fútbol, siendo el Sr. Bostico, Daniel Antonio y la Sra. Foglio, Cristina Del Valle, Delegados Titular y Suplente, respectivamente.-

CLUB PLAYOSA S. C. Presentación nómina de Subcomisión de Fútbol.-

CLUB S. C. COLÓN Notificación de participación en la temporada deportiva de la Liga Villamariense de Fútbol con divisiones Primera y Segunda.-

CLUB ATL. UNIÓN ARROYO ALGODÓN Notificación de participación en la temporada deportiva de la Liga Villamariense de Fútbol con divisiones Primera y Segunda.-

CLUB ATL. UNIÓN ARROYO ALGODÓN Notificación de Delegados institucionales ante la Liga Villamariense de Fútbol, siendo los Sres. Suárez, Germán; Piva, Roberto Vicente; y Lazo, Juan, representantes del Club Atl. Unión Arroyo Algodón.-

CLUB ATL. UNIÓN ARROYO ALGODÓN Presentación nómina miembros de Junta Normalizadora: Sr. Bruera, Ignacio; Sra. Oliva, Natalia; Sr. Cardozo, José.-

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES Solicitud de incorporar los gastos de traslado de árbitros pertinente a las jornadas de Primera División y Divisiones Inferiores en la cuota mensual institucional.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
Villa, Dardo Maximiliano	Atlético Alumni de Villa María	Argentino Peñarol de Córdoba	Definitivo	Concedido	20 d
Barbuio, Matías Leandro	Atlético Alumni de Villa María	Central Norte de Salta	Definitivo	Concedido	
Mignola, Matías Miguel	Asociación Española de S. M.	Atl. Colegiales de Villa Mercedes	Definitivo	En Trámite	
Rimoldi, Joaquín F.	Asociación Española de S. M.	Atl. Talleres de Córdoba	Definitivo	En Trámite	
Guillen, Joel Luis	Asociación Española de S. M.	B. P. D. F. Sarmiento de Etruria	A Prueba	Concedido	
Toffolo, Maximiliano Elás	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Atl. Belgrano de Córdoba	Definitivo	En Trámite	

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (LVF) se dirigió ante el H.C.D. con el objeto solicitar a cada uno de ellos que lleven a cabo su presentación personal frente a los nuevos Representantes Institucionales.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anunció ante el H.C.D. que el próximo miércoles 10 de Febrero vence el plazo para la confirmación de participación de las instituciones en la temporada deportiva 2016 de Primera División.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. recordó a las Instituciones afiliadas llevar a cabo la presentación de nota de confirmación de participación en la Temporada Deportiva 2016, nota de notificación de Delegados institucionales, nota de autoridades vigentes y nota de miembros de Cuerpo Técnico.-
- ❖ El Sr. Presidente de la LVF felicitó al Sr. Tartaglia Sergio tras resultar electo Presidente del Club A. y B. Rivadavia de Arroyo Cabral.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anunció ante el H.C.D. que la próxima Sesión del H.C.D. se llevará a cabo el día miércoles 10 de Febrero del corriente año.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. anunció que en la próxima Sesión del H.C.D. se llevará a cabo el tratamiento de la solicitud elevada por la Institución Dep. San Lorenzo de Las Perdices en cuanto a la cobertura de traslado de árbitros.-

DEPARTAMENTO DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Martínez Claudio se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de anunciar que la fecha de inicio del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2016 quedó pautado para el día sábado 12 de Marzo del corriente año, según resolución del Departamento de Divisiones Inferiores.-

- ❖ El Sr. Martínez Claudio comunicó que las Sesiones del Departamento de Divisiones Inferiores retomarán el día 15 de Febrero del corriente, ocasión en la que las Instituciones afiliadas a la Liga deberán confirmar las categorías con las cuales participarán durante la temporada deportiva y donde se comenzará a programar la estructura del Torneo.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. Bostico Daniel se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de considerar que el Departamento de Divisiones Inferiores debiera contar con un Acta propia donde se transcriba el tratamiento y las resoluciones del Departamento ya que, desde su punto de vista, muchas veces se suele darle caso omiso a las resoluciones emanadas desde el Departamento.-
- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos, en referencia a lo expresado por el Sr. Bostico Daniel, destacó la carencia de comunicación, en la gran mayoría de los casos, entre los Delegados del Departamento de Divisiones Inferiores y los pertenecientes al H.C.D., ante lo cual se denota el desconocimiento de los temas evaluados por parte de los miembros del H.C.D. debido a no poseer contacto con el Delegado del Departamento. En el mismo sentido, el Sr. Amante Juan Carlos reconoció que tal inexistencia de diálogo entre ambos Delegados se manifiesta a la hora de elevar un trámite administrativo ante la Secretaría o al momento de llevarse reprogramaciones de las Sesiones del Departamento, informadas oportunamente ante el Consejo, quienes no se dan por enterados de las nuevas reglamentaciones o modificaciones en el caso de la reprogramaciones de Sesiones.-
- ❖ El H.C.D. de la Liga Villamariense de Fútbol llevó a cabo el debate en cuanto a la fecha de clausura del Libro de Pases tanto de Primera y Segunda División como de Divisiones Inferiores.-
- ❖ El H.C.D. de la Liga Villamariense de Fútbol consideró la posibilidad de llevar a cabo la actualización de los trámites administrativos. En este sentido, el H.C.D. resolvió actualizar el costo del Fichaje de Jugadores por única vez.-
- ❖ El Sr. Tartaglia Sergio se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de reflexionar en cuanto a la actualización de los costos administrativos y del arancel mensual que deberán abonar las Instituciones afiliadas a la Liga durante la temporada deportiva del año 2016. En esta dirección, el Sr. Tartaglia propuso trastocar los costos de los trámites administrativos y de esa manera paliar los costos de la cuota mensual institucional, evitando llevar a cabo una actualización excesiva de la misma.-
- ❖ El Sr. Amante Juan Carlos se dirigió ante el H.C.D. en pos de mocionar a favor de los nombramientos de los Torneos Apertura y Clausura Edición 2016 de Primera División. En esta dirección, el Sr. Amante consideró denominar al Torneo Apertura con la designación *Gustavo "Chochito" Formía* y al Torneo Clausura como *Alejandro Aveldaño*.-

RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, establecer como fecha de clausura del Libro de Pases para las Divisiones Primera, Segunda e Inferiores el día 01 de Abril del corriente año.-
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, actualizar el costo de Fichaje de Jugadores por única vez establecido en pesos cien (\$100,00).-

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: Miércoles 10 de febrero de 2016 a las 21.30hs. en Sede de la Liga Villamariense.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL